



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES



XIII REUNIÓN
(N°13)

13ª SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017
Hora 10

- * **Constatación del Cuórum**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 12ª Sesión Ordinaria del 1 de noviembre de 2017**

ASUNTOS ENTRADOS

1.- PODER EJECUTIVO:

- 1.01.-Expte. N° 12419:** Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo de adhesión al Título I de la Ley Nacional N° 27348 –Riesgos del Trabajo-.
- 1.02.-Expte. N° 12420:** Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo que incorpora al inc. 3 del artículo 4° de la Ley N° 6249, el apartado referente a alícuotas especiales del impuesto sobre los ingresos brutos.

2.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 2.01.-Nota N° 2252:** Superior Tribunal de Justicia, remite Oficio N° 1425, en autos caratulados: “DGA – Tesorería s/incorporación de mayores recursos – Fuente 14 – 2° incorporación (27/10/2017).
- 2.02.-Nota N° 2254:** Dirección de Patrimonio Cultural – Instituto de Cultura de Corrientes, eleva copia de nota presentada al Intendente de la ciudad de Corrientes, sobre obras en el área monumental y centro histórico de la ciudad de Corrientes.
- 2.03.-Nota N° 2255:** Consejo de la Magistratura remite Convocatoria N° 9/17 para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

2.04.-Nota N° 2256: Dr. Juan Oscar Peroni, Prosecretario de la Honorable Cámara de Diputados, presenta su renuncia al cargo, en virtud del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

3.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

3.01.-Expte. N° 12409: Adhesión a las disposiciones contenidas en el Título I de la Ley Nacional N° 27348 –Riesgos del Trabajo-.
Dip. Vischi

DECLARACIONES

3.02.-Expte. N° 12421: De interés, la instalación de una planta de generación de energía eléctrica, en Santo Tomé.
Dip. García

3.03.-Expte. N° 12422: De interés la conmemoración del “Día de la Soberanía Nacional”.
Dip. Bestard

3.04.-Expte. N° 12423: De interés la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos de las Niñas y Niños”.
Dip. Bestard

3.05.-Expte. N° 12424: De interés la presentación del libro “Loreto porá”, de Ana María Dupey.
Dip. Moray

3.06.-Expte. N° 12425: De beneplácito y reconocimiento al Ballet “Cruz de Papel”, por el premio obtenido en el certamen organizado por la Comisión Interamericana de Danza en la ciudad de Goya.
Dip. Gaya

3.07.-Expte. N° 12426: De interés la conmemoración del Ducentésimo séptimo aniversario de la fundación de la ciudad de Curuzú Cuatía.
Dip. Locatelli

3.08.-Expte. N° 12427: De beneplácito y adhesión a la celebración y actos con motivo del Día de la Educación Técnica.
Dip. Locatelli

3.09.-Expte. N° 12428: De beneplácito y adhesión al 9° Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base, en la ciudad de Goya.
Dip. Locatelli

4.- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

4.01.-Expte. N° 11621 Adj. 11467: Despacho N° 2576 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al: **Expte. N° 11621:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se determina que los usuarios y/o integrantes del grupo familiar, del servicio de energía eléctrica de la Provincia, denominados y categorizados por cuestiones de salud como “electrodependientes”, contarán con un tratamiento tarifario especial; y **Expte. N° 11467:** proyecto de ley que crea el Registro Provincial de personas electrodependientes, respectivamente.

Expte. 11621: Sand Giorasi – Expte. 11467: Dip. Saez

4.02.-Expte. N° 12284 Adjs. 12140, 12141, 12143, 12144 y 12178: Despacho N° 2577 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al: **Expte. N° 12284:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 27351 – electrodependientes-; en igual término los **Exptes. Nos 12140, 12141, 12143, 12144 y 12178:** adhesión a la Ley Nacional N° 27351 –electrodependientes-.

Exptes. 12284: Sand Giorasi – 12140: Locatelli – 12141: Alfonzo – 12143: Yardín – 12144: Meixner y 12178: López y Calvi

4.03.-Expte. N° 11558: Despacho N° 2571 de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley del Código Procesal de Familia de la Provincia de Corrientes.

Dips. Vischi y Salvarredy

4.04.-Expte. N° 11601: Despacho N° 2575 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley que establece el 5 de noviembre de cada año como “Día del Payaso de Hospital”.

Dip. Locatelli

4.05.-Expte. N° 12281: Despacho N° 2574 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley de adhesión de la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional N° 26799 –prohibición de utilización de equipos de emisión de rayos ultravioletas destinados al bronceado de personas menores de edad-.

Dip. Tassano

4.06.-Expte. N° 12110: Despacho N° 2573 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que exhorta al Poder Ejecutivo a intensificar las acciones preventivas, ante la alerta por la fiebre amarilla en Brasil.

Dip. Locatelli

4.07.-Expte. N° 12148: Despacho N° 2572 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, informe plan de contingencias respecto de la aparición de casos de dengue, zika y chikungunya en todo el territorio de la provincia.

Dip. Moray

ORDEN DEL DÍA

5.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIAS - LEYES:

5.01.-Expte. N° 12239: Incorpora el logotipo de "Chamamé Patrimonio Cultural del Mercosur", en la papelería oficial de la Provincia.

Dip. Fernández Affur

5.02.-Expte. N° 12346: Prorroga por el término de tres (3) años la declaración de situación de riesgo del sistema comercial de la Provincia de Corrientes.

Dip. Fernández Affur



**DR. JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS**